

ACTA - RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión ordinaria
Consejo de Proximidad Distrito Centro

Día: 19 de diciembre de 2022.

Hora de inicio: 17:40 horas

Lugar: Sede de la Junta Municipal del Distrito – calle Mayor 72.

Miembros asistentes:

Presidente: D. José Fernández Sánchez.

Consejero de Proximidad: D. Manuel González Pérez (Consejero Suplente).

Secretario: D. Juan Civantos Díaz.

Asesoría legal: D^a. Noelia Rata Cepero.

Organizadores de Mesa:

Sr. González Martín, Raúl (Mesa de Desarrollo Urbano)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (Mesa de Cultura)

Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael (Mesa de Hacienda)

Sra. Santos Alba, Ana Isabel (Mesa de Bienestar Social)

Representantes de Mesa:

Sr. González Pérez, Manuel (Mesa de Cultura)

Sr. Herrera Arroyo, Walter (Mesa de Equipamientos)

Sra. Saracho Arnaiz, Mercedes (Mesa de Desarrollo Urbano)

Asistentes no miembros:

Raquel Muros Delgado (Coordinadora del Distrito).

Ana López Valero (Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana).

Información de Firmantes del Documento



1.- Aprobación acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2022.

2.- Presentación del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad.

Por parte de la Jefa de Unidad de Participación Ciudadana se procede a exponer el informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad y se abre turno de participación a los representantes y organizadores de las mesas presentes en el acto.

3.- Aprobación de proposiciones a elevar al pleno de la Junta Municipal de Centro.

Por parte de la asesoría legal del Consejo se exponen las propuestas recibidas, las informadas desfavorablemente y las que tienen informe favorable.

Propuestas con informe desfavorable:

MESA DE HACIENDA:

- Contratación de personal para el Consejo de Proximidad.
- Eliminación/sustitución bolardos de la calle Orellana.

MESA DE CULTURA:

- Escultura homenaje a Pablo Picasso.
- Concurso de pintura rápida de otoño.

MESA DE BIENESTAR SOCIAL

- Instalación de un área canina en la Plaza de la Paja.
- Posicionamiento frente a la proposición de Ley Orgánica 122/000224, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal para prohibir el proxenetismo en todas sus formas.



Propuestas con informe favorable:

MESA DE BIENESTAR SOCIAL:

- Acompañamiento por voluntariado a personas mayores con problemas de movilidad. Usuarios/as de los Centros de Mayores del Distrito a eventos organizados fuera de las instalaciones de dichos Centros.

MESA DE CULTURA:

- Barrio de la música.
- Monumento del Perro Paco (reformulación).
- Realizar un monumento conmemorativo a D. Federico Chueca (reformulación).
- Placa conmemorativa residencia de D. Angel Lizcano.
- Recuperación señalética placas cerámicas Centro.

MESA DE DESARROLLO URBANO:

- Cumplimiento Ordenanza Publicidad Exterior en Plaza Mayor y alrededores.

MESA DE HACIENDA

- Celebración de un día de Deporte Escolar.
- Campaña de concienciación sobre aparcamientos de motos y otros vehículos de movilidad personal en las aceras.

Se adoptan los siguientes acuerdos de aprobación de propuestas para su presentación por el Consejero de Proximidad en el pleno ordinario de la Junta Municipal del Distrito Centro:

Información de Firmantes del Documento



3.1. Aprobar por unanimidad la siguiente propuesta de la Mesa de Bienestar Social:

3.1.1 *“Instar a los órganos competentes a realizar el oportuno acompañamiento por voluntariado a usuarios/as de los centros de mayores del Distrito, con problemas de movilidad a eventos organizados fuera de sus instalaciones, cuando así lo precisen”.*

3.2. Aprobar por unanimidad las siguientes propuestas de la Mesa de Cultura:

3.2.1 *“Instar a los órganos competentes de la realización de actividades culturales y musicales, que se celebran en la zona del entorno de Conde Duque, a que utilicen el término “Barrio de la Música, en la propaganda de sus campañas de difusión”.*

3.2.2. *“Instar al Área de Turismo y Deportes a la instalación de una estatua del “Perro Paco”, en el lugar que se considere pertinente del Barrio de las Letras en homenaje a perros y veterinarios/as”.*

3.2.3 *“Instar al órgano competente a realizar una señalética sobre Federico Chueca y Robles en el mismo sitio que la actual pero más acorde con el estilo que se ha ido implantando en las calles del Centro”.*

3.2.4 *“Instar al órgano competente a instalar una placa en la calle Cervantes nº 13, en el Barrio de las Letras, lugar de su residencial, con la inscripción: “Aquí vivió hasta sus últimos días D. Ángel Lizcano”.*

3.2.5 *“Instar al órgano competente a instalar nuevas placas identificativas de calles sustituyendo a las antiguas de metal dado que se ha comprobado que algunas están oxidadas y en mal estado. Las nuevas placas debería ser cerámicas para respetar la tradición”.*

3.3. Aprobar por unanimidad las siguientes propuestas de la Mesa de Desarrollo Urbano:

3.3.1 *“Instar al órgano competente a que se lleven a cabo inspecciones sobre el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior por parte de Policía Municipal y/o técnicos municipales en la zona de la Plaza Mayor y las calles aledañas”.*



3.4. Aprobar por unanimidad las siguientes propuestas de la Mesa de Hacienda:

3.4.1 *“Instar al órgano competente a la realización de una campaña informativa para que conductores/as no habituales de motos, bicicletas y patinetes, conozcan bien la reglamentación”.*

3.4.2 *“Instar al órgano competente a la realización de un encuentro deportivo en el Distrito Centro”.*

Se aprueba por unanimidad el orden de presentación, de las propuestas aprobadas, para su debate y votación en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito:

Para el pleno ordinario del mes de enero se elevarán las siguientes propuestas:

- *“Instar al Área de Turismo y Deportes a la instalación de una estatua del “Perro Paco”, en el lugar que se considere pertinente del Barrio de las Letras en homenaje a perros y veterinarios/as”.*
- *“Instar al órgano competente a realizar una señalética sobre Federico Chueca y Robles en el mismo sitio que la actual pero más acorde con el estilo que se ha ido implantando en las calles del Centro”.*
- *“Instar a los órganos competentes de la realización de actividades culturales y musicales, que se celebran en la zona del entorno de Conde Duque, a que utilicen el término “Barrio de la Música, en la propaganda de sus campañas de difusión”.*

Para el pleno ordinario del mes de febrero se elevarán las siguientes propuestas:

- *“Instar a los órganos competentes a realizar el oportuno acompañamiento por voluntariado a usuarios/as de los centros de mayores del Distrito, con problemas de movilidad a eventos organizados fuera de sus instalaciones, cuando así lo precisen”.*



- *“Instar al órgano competente a que se lleven a cabo inspecciones sobre el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior por parte de Policía Municipal y/o técnicos municipales en la zona de la Plaza Mayor y las calles aledañas”.*
- *“Instar al órgano competente a instalar una placa en la calle Cervantes nº 13, en el Barrio de las Letras, lugar de su residencial, con la inscripción: “Aquí vivió hasta sus últimos días D. Ángel Lizcano”.*

Para el pleno ordinario del mes de marzo se elevarán las siguientes propuestas:

- *“Instar al órgano competente a la realización de una campaña informativa para que conductores/as no habituales de motos, bicicletas y patinetes, conozcan bien la reglamentación”.*
- *“Instar al órgano competente a la realización de un encuentro deportivo en el Distrito Centro”.*
- *“Instar al órgano competente a instalar nuevas placas identificativas de calles sustituyendo a las antiguas de metal dado que se ha comprobado que algunas están oxidadas y en mal estado. Las nuevas placas debería ser cerámicas para respetar la tradición”.*

4.- Ruegos y preguntas.

Se sustancia el turno de ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y quince minutos.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
José Fernández Sánchez
CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO CENTRO
Firmado electrónicamente

Página 6 | 6

Información de Firmantes del Documento

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 27/12/2022 13:47:56
Fecha Firma: 27/12/2022 15:04:19
CSV : 1NJFSPV21JSTHDRB

